ACTA DE INICIO

CONTRATO No. MC-039-2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ Y DAVID SUESCUN COBARIA IDENTIFICADO CON CC No. 9.467.062 DE CUBARÁ, BOYACÁ.

OBJETO:	**ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**
CONTRATISTA:	**DAVID SUESCUN COBARIA IDENTIFICADO CON CC No. 9.467.062 DE CUBARÁ, BOYACÁ.**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUBARÁ
VALOR:	**NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($9.992.500) M/CTE**
PLAZO:	**QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO**
No. DE DISPONIBILIDAD:	2024000034 del 17/07/2024

En el Municipio de Cubará, Boyacá, a los treinta y un (31) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en las instalaciones de la alcaldía de Cubará, Boyacá, **DAVID SUESCUN COBARIA** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.467.062 de Cubará, Boyacá, y que en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA,** y **WILMER ALEXANDER MANTILLLA VELASCO** Gerente de la Unidad de Servicios Públicos de Cubara, en su condición de SUPERVISOR del contrato, con el fin de firmar la presente **ACTA DE INICIO** del contrato No. **MC-039-2024.**

CONSIDERANDO:

1. Que se trata de un **CONTRATO DE COMPRAVENTA**, cuyo plazo de ejecución es a partir de la vigencia inicial de la póliza de Cumplimiento y Calidad del Bien.

2. Que el Municipio de Cubará, seleccionó al contratista siguiendo la normatividad contractual vigente, ajustándose así a las especificaciones legales y a partir de los respectivos estudios previos, respaldados por el CDP No. 2024000034 del 17/07/2024, por el valor de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($9.992.500) M/CTE**, documento que hace parte integral del presente contrato.

3. Que el municipio ha designado al Gerente de la Unidad de Servicios Públicos de Cubara, para efectos de que supervise la correcta ejecución del Contrato de compraventa No. MC-039-2024 del treinta y un (31) de julio de dos mil veinticuatro (2024).

En razón a lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de Inicio del Contrato de compraventa No. MC-039-2024 el treinta y un (31) de julio de dos mil veinticuatro (2024).
2. Fijar como fecha de inicio el día: 31 de julio de 2024.
3. Fijar como fecha de terminación el día: 15 de agosto de 2024.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los seis (06) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
WILMER ALEXANDER MANTILLLA VELASCO Gerente de la Unidad de Servicios Públicos	**DAVID SUESCUN COBARIA** Identificado con CC No. 9.467.062 de Cubará, Boyacá.